

**OBSERVATORIO DE DEFENSA-FUERZAS ARMADAS Y RELACIONES
EXTERIORES**

INFORME BOLIVIA N° 66
Período: 09/05/09 - 15/05/09
Cochabamba - Bolivia

1. LOS TIEMPOS - Domingo 10 de mayo de 2009- Sección Nacional

**PLANTEAN UNA SALIDA AL MAR PARA BOLIVIA POR UN TÚNEL 2.
CORREO DEL SUR**

MORALES LLAMÓ "CHABACANO" AL MANDATARIO PERUANO

3. CORREO DEL SUR- martes 12 de mayo de 2009- Sección Nacional

**LOS GOBIERNOS DE AMBOS PAÍSES ABREN UN NUEVO CRUCE DE
ACUSACIONES**

4. LOS TIEMPOS- Martes 12 de mayo de 2009- Sección Nacional

**CANCILLER DE ECUADOR VISITA BOLIVIA PARA DESTRABAR
DECISIONES DE LA CAN**

5. LOS TIEMPOS- Martes 12 de mayo de 2009 - Sección Nacional

**CANCILLER POSTERGÓ DOS VECES RUEDA DE PRENSA SOBRE EL LÍO
CON PERÚ**

6. LOS TIEMPOS -Miércoles 13 mayo 2009- Sección. Nacional

**EVO DICE QUE LAS RELACIONES DIPLOMÁTICAS CON PERÚ ESTÁN EN
"ALTO RIESGO"**

7. LA PRENSA- Jueves 14 mayo de 2009 - Sección Política

**EVO ADVIERTER QUE LAS RELACIONES CON PERÚ ESTÁN EN "ALTO
RIESGO"**

8. LOS TIEMPOS. Jueves 14 de mayo 2009

**CANDIDATO A LA PRESIDENCIA DE CHILE RESPALDA DEMANDA
MARÍTIMA BOLIVIANA**

9. LOS TIEMPOS- Viernes 15 de mayo de 2009- Sección Nacional

**CHILE Y BOLIVIA FIRMAN ACUERDO DE INTERCAMBIO Y
COOPERACIÓN CULTURAL**

10. LA RAZÓN -Viernes 15 de mayo de 2009- Sección Nacional

**PARA PERÚ, SERÍA UN GRAVE ERROR ROMPER RELACIONES
RESPUESTA • EL PRIMER MINISTRO DIJO QUE EXISTE UNA RELACIÓN
DE HERMANDAD BILATERAL.**

11. OPINION- Viernes 15 de mayo de 2009- Sección Política

**CANCILLER ENVÍA INFORME A PERÚ Y PIDE SE REVOQUE ASILO A
TRES EX MINISTROS LA DOCUMENTACIÓN SOBRE “OCTUBRE NEGRO”
TAMBIÉN SERÁ REMITIDA A LA ACNUR Y A OTROS ORGANISMOS
INTERNACIONALES Y AL CUERPO DIPLOMÁTICO.**

12. LOS TIEMPOS-Viernes 15 de mayo de 2009-Sección Nacional

PERÚ PIDE A EVO CALMA; GOBIERNO ALISTA CRUZADA

1. PLANTEAN UNA SALIDA AL MAR PARA BOLIVIA POR UN TÚNEL

Por Redacción central |

Presidentes de Chile, Michelle Bachelet, y de Bolivia, Evo Morales, en su último encuentro. - Abi | Los Tiempos

Agencias y Redacción central

En Chile hablan de una nueva propuesta de salida al mar para Bolivia. Se trata de un túnel subterráneo de 150 kilómetros de extensión que desembocaría en una isla artificial en el Pacífico y comenzaría en la localidad andina de Charaña, según informó el periódico La Tercera de Chile. El Gobierno boliviano prefiere tomar el tema con calma y anuncia que esperará una propuesta oficial del Gobierno de Santiago para asumir una posición frente a la sugerencia.

Según matutinos chilenos, esta propuesta fue elaborada por tres importantes arquitectos de su país, basándose en una sugerencia similar efectuada en Europa, entre España y Marruecos, para la construcción de un túnel que conecte las dos orillas del Estrecho de Gibraltar, entre África y Europa, por debajo de las aguas del mar Mediterráneo.

Esta sugerencia ya fue entregada al canciller chileno, Mariano Fernández, según explicó uno de los tres creadores, el arquitecto Fernando Castillo Velasco, quien informó que entregó una copia del libro que contiene la propuesta que resolvería la demanda boliviana de un acceso al Pacífico.

"Me envió (el canciller) un recado que después de algunos viajes comprometidos me llamaría para conversar. El ministro es muy inteligente y pienso que no mirará el tema livianamente", dijo Castillo a La Tercera de Chile. La propuesta fue lanzada mientras los gobiernos de los presidentes de Chile, Michelle Bachelet, y de Bolivia, Evo Morales, llevan adelante una negociación de 13 puntos, entre los cuales se incluye, por primera vez la demanda marítima de Bolivia.

El canciller boliviano, David Choquehuanca, informó que desconoce esta propuesta debido a que no fue presentada oficialmente dentro del espacio diplomático de negociación de los 13 puntos, entre los dos países. “Hay una comisión que está trabajando a la cabeza de los vicescancilleres de Bolivia y Chile y todo lo que está fuera de esa negociación no se toma en cuenta”, dijo y explicó que lo máximo que pueden hacer para considerar el tema, es que esta sugerencia sea presentada oficialmente en este escenario por sus pares chilenos. “Mientras eso no ocurra no opino sobre algo que aparece en los medios”.

El plan de los arquitectos Castillo Velasco, Humberto Eliash y Carlos Martner contempla un túnel de 150 kilómetros que nacería en Charaña y desembocaría en territorio chileno cercano a la frontera con Perú, en una isla, ubicada a algunos cientos de metros de la costa, que sería creada con el material extraído del túnel. Además del transporte de vehículos, podría contener un gasoducto para exportar gas.

Tratado de 1929

El problema limítrofe en el que quedaron Chile y Perú tras la Guerra del Pacífico nunca fue resuelto, pero se estableció la división de sus territorios a través del Tratado de 1929 suscrito en Lima el 3 de julio y ratificado en Santiago el 28 de julio de ese año. Fue propiciado por el embajador estadounidense Frank Kellogg y en él se disponía que el territorio desde el ferrocarril Arica-La Paz sería para el Perú y el resto dividido entre Chile y Bolivia.

Sin embargo, tras la firma de este acuerdo, se redactó un Protocolo Complementario en el cual se establece que “los gobiernos de Chile y del Perú no podrán, sin previo acuerdo entre ellos, ceder a una tercera potencia la totalidad o parte de los territorios que, en conformidad al Tratado de esta misma fecha, quedan bajo sus respectivas soberanías, ni podrán, sin ese requisito, construir, al través de ellos, nuevas líneas férreas internacionales”.

Este acuerdo provoca que Chile le ponga un candado a la salida al mar para Bolivia y que Perú tenga la llave para abrirlo.

Negociaciones

Canje de territorio

En 1920 el canciller boliviano, Carlos Gutiérrez, y el ministro Plenipotenciario chileno, Emilio Bello Codesido, firman un acta en la que se establece que “Chile está dispuesto a procurar que Bolivia adquiera una salida propia al mar, cediéndole una parte importante de esa zona al norte de Arica” aunque aclara que esta cesión es “una concesión que debería ser compensada”, haciendo referencia a la necesidad que tiene el Gobierno chileno de obtener territorio boliviano por la misma.

Agua del Titicaca

En 1950 el embajador boliviano, Alberto Ostria, y el canciller chileno, Horacio Walker, intercambian dos notas en las que determinan la cesión de un corredor al norte de Arica, con continuidad territorial desde Bolivia hasta el mar. Chile no exigía una compensación territorial sino una compensación con aguas del lago Titicaca, pero fue rechazada porque no pueden ser utilizadas unilateralmente por Bolivia debido a que conforman un condominio boliviano-peruano.

Abrazo de Charaña

En 1975, se inició una negociación, con el abrazo de Charaña entre los generales Hugo Banzer y Augusto Pinochet, en la que Chile proponía ceder un corredor al norte de Arica, de unos 3.000 km² de extensión, desde Bolivia hasta la costa e incluía al aeropuerto de Chacalluta y al ferrocarril de Arica a La Paz, a cambio de una compensación territorial. Las conversaciones se entorpecieron porque Perú pidió que ese espacio sea trinacional y Chile se opuso.

Corredor soberano

En 1987 el canciller boliviano Guillermo Bedregal presentó una base de solución al enclaustramiento boliviano sustentada en el corredor al norte de Arica y en el enclave al sur del territorio ariqueño. Pero Chile no dio una respuesta positiva a este pedido. Desde esa época hasta nuestros días las negociaciones por una salida soberana al mar no han tenido ningún éxito, aunque incluso se llevó el tema al ámbito multilateral durante el gobierno del ex presidente Carlos Mesa.

2. MORALES LLAMÓ "CHABACANO" AL MANDATARIO PERUANO

Evo vuelve a atacar a García por dar asilo a un ex ministro

El Presidente acusó a su homólogo de proteger a delincuentes, en alusión a la otorgación de asilo político en beneficio de Jorge Torres Obleas

Agencias

El presidente Evo Morales tildó ayer de "chabacano" a su homólogo peruano, Alan García, por cometer el "error" de asilar al ex ministro Jorge Torres Obleas, implicado en el caso "Octubre Negro".

"Al compañero chabacano Alan García, colega presidente quiero decirle que no tiene por qué proteger a los delincuentes en el pueblo peruano, en el Estado, en el Gobierno peruano", dijo Morales quien recordó que un Ministro peruano le dirigió hace un tiempo ese mismo calificativo.

"A mí me dijo uno de los ministros de Alan García, 'chabacano'. Yo no sé qué dirá, pero sé que es una ofensa, no me molesta. Pero ahora, como está cometiendo un error ni siquiera respetando sus normas del Perú, yo digo:

colega chabacano Alan García le pido con mucho respeto expulsar a estos delincuentes que se escapan al Perú", espetó el Presidente. Morales aludía así a unas declaraciones del ministro de Educación peruano, José Chang, quien llamó "chabacano" al Presidente a finales del pasado marzo, según recogieron medios locales.

"Imagínense en el Perú, la justicia peruana encarcelando a quienes cometieron delitos de lesa humanidad (en alusión al ex mandatario Alberto Fujimori, por la masacre de opositores) y no es posible que el Presidente peruano pueda dar asilo o refugio a algunos ministros que van escapándose", dijo.

EL CASO OCTUBRE

El ex presidente Gonzalo Sánchez de Lozada (1993-1997 y 2002-2003) y varios de los ministros de su segundo Gobierno están acusados por la Fiscalía de "genocidio" por las 60 muertes que ocasionó la represión militar a una serie de protestas sociales en la ciudad de El Alto en octubre de 2003.

A falta de una semana para que comience en Sucre el juicio para determinar la responsabilidad por las muertes del llamado "Octubre Negro", varios de los ex ministros imputados se encuentran fuera del país.

RELACIONES EN TENSIÓN

El asilo que Perú ha concedido a Jorge Torres Obleas, quien fue ministro de Desarrollo Económico en el segundo gobierno de Sánchez de Lozada, ha reavivado la tensión entre las administraciones de La Paz y Lima.

Ya el año pasado, las relaciones entre Perú y Bolivia estuvieron marcadas por la tensión tras varios roces verbales entre los presidentes Alan García y Evo Morales, que desembocaron en la llamada a consultas del embajador de Lima en La Paz. En aquella ocasión, Morales llamó a García "gordo" y "poco antiimperialista". Las fuertes declaraciones evocan recientes desencuentros entre La Paz y Lima que además han sido constantes desde que Morales dijo el año pasado que Estados Unidos buscaba instalar una base militar en Perú, afirmación que fue rechazada y considerada por García como una intromisión en asuntos internos peruanos.

Los roces entre Lima y La Paz recrudecieron en marzo de este año luego que Morales dijera que la demanda de Perú contra Chile en la Corte Internacional de La Haya, por la soberanía de una zona marítima, obstaculiza la aspiración boliviana de recuperar su presencia en el océano Pacífico.

TORRES OBLEAS PIDE JUICIO EN CORTE INTERNACIONAL

Jorge Torres, el ex boliviano asilado por Perú, pidió ayer que la Corte Penal Internacional (CPI) juzgue las responsabilidades en las muertes ocurridas en la represión militar del "Octubre Negro".

En una carta fechada en Lima y distribuida a los medios de comunicación, Torres fija esa posición y confirma además que el Estado peruano decidió protegerlo bajo el estatus de "asilado político".

"Frente a la incapacidad del Estado boliviano para garantizar un debido proceso, emplazo, una vez más, a todos los actores involucrados a acudir ante la CPI para que el pueblo conozca la verdad histórica y se establezcan las correspondientes responsabilidades", indica Torres en su misiva pública.

En su carta, el ex Ministro indica que salió del país el 3 de febrero pasado. Además asegura que "dio la cara" en el proceso y que no pretende rehuir a la justicia, pero que tampoco está dispuesto a convertirse en una "ficha funcional" de intereses que tratan de impedir el conocimiento de la verdad en el caso.

"Mientras se den las condiciones mínimas necesarias para un debido proceso, el Estado peruano, a solicitud mía, ha decidido brindarme protección bajo el estatus de asilado político", sostiene.

PRESIDENTE MORALES: ES UN GRAVE DELITO

El Presidente también llamó a su homólogo peruano, Alan García, a no cometer el "grave delito" de asilar a tres ex ministros, algo que para él es "muy grave" y que amenaza con suscitar roces diplomáticos.

El presidente García "tiene la obligación de expulsar" a quienes solicitan cobijo porque "no puede encubrir delincuentes", dijo.

"Sería muy grave eso (del asilo); antes (los implicados en este caso) se escapaban a Estados Unidos cuando (George W.) Bush estaba de Presidente; ahí están Sánchez de Lozada y otros de sus ministros, y no es posible ahora que sus ex ministros escapen a Perú", se quejó.

"Si el Gobierno peruano concede asilo o refugio estaría cometiendo un grave delito porque hemos revisado las normas que tiene el Estado peruano sobre refugio, pues no pueden dar asilo o refugio si hay personas en Latinoamérica, en el mundo que han cometido delitos de lesa humanidad", argumentó el Primer Mandatario.

"Que no cometan el error, como una ofensa del pueblo peruano al pueblo boliviano, de dar asilo a los ex ministros de Gonzalo Sánchez de Lozada".

Según fuentes diversas, habrían pedido protección política Jorge Torres Obleas, Javier Torres Goitia y Mirtha Quevedo.

WÁLTER CHÁVEZ

Actualmente, el Gobierno de Evo Morales brinda refugio político a Walter Chávez, un ciudadano peruano buscado por sus vínculos con el MRTA en Perú.

El 24 de octubre de 2007, el Consejo de Ministros de Perú aprobó el pedido de extradición a Bolivia de Walter Chávez Sánchez, por sus supuestos vínculos con el grupo terrorista Movimiento Revolucionario Tupac Amaru (MRTA). Pero esa petición fue negada inicialmente por el Gobierno del Presidente Evo Morales, hasta que la Corte Suprema de Justicia en mayo de 2008, falló en contra de la extradición, en base a un informe del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), que ratificó la condición de refugiado de Chávez.

3. LOS GOBIERNOS DE AMBOS PAÍSES ABREN UN NUEVO CRUCE DE ACUSACIONES

Críticas de Evo contra Alan García tensionan la relación Bolivia-Perú

Perú asegura que no tiene por qué explicar la decisión que tomó en el caso del asilo político a Jorge Torres

Agencias y Grupo Líder

Las relaciones entre los gobiernos de Perú y Bolivia volvieron a tensionarse ayer, con la respuesta del vecino país a las críticas lanzadas por el presidente Evo Morales contra Alan García. Perú dijo que no tiene por qué dar explicaciones sobre la concesión de asilo político al ex ministro Jorge Torres Obleas, mientras que el Primer Mandatario ratificó sus críticas en contra de su homólogo. "Antes, los delincuentes se escapaban a Estados Unidos cuando George Bush estaba de presidente, ahora los delincuentes se escapan al Perú, porque el presidente peruano protege a estos delincuentes", dijo ayer, el presidente Evo Morales, y añadió: lo "que está haciendo Alan García es una abierta provocación al pueblo boliviano y al Gobierno Nacional". Morales aludía a la concesión de asilo el pasado viernes por el gobierno peruano al ex ministro Jorge Torres Obleas, que junto al ex presidente Gonzalo Sánchez de Lozada y varios miembros de su segundo Gobierno están acusados por su supuesta responsabilidad en las 60 muertes causadas por la represión de una oleada de protestas en octubre de 2003.

UNA RESPUESTA CONTUNDENTE

La respuesta de las autoridades del vecino país fue dura y contundente. El vicepresidente peruano, Luis Giampietri, calificó ayer de "interferencia inaceptable" las críticas del presidente Morales. "Nadie puede decirle a ningún país del mundo a quién debe o a quién no debe asilar. Es una interferencia inaceptable en la política interna de un país", dijo el Segundo Mandatario peruano. Giampietri deploró que Morales se haya referido el domingo en La Paz al Presidente peruano como el "compañero chabacano Alan García, presidente de Perú". "Debería fijarse en sí mismo antes de insultarlo", agregó el Vicepresidente.

Para el legislador y ex canciller de Perú, Luis Gonzales Posada, las "actitudes hostiles", del presidente Morales sólo generan "hastío y rechazo".

Las recientes expresiones ofensivas del mandatario boliviano contra el Jefe de Estado peruano no variarán ni un ápice la decisión soberana del Perú de conceder asilos, precisó ayer el ex Canciller.

El embajador de Perú en Bolivia, Fernando Rojas, defendió ayer, que su Gobierno ha actuado con "total responsabilidad" en el caso de Torres Obleas.

Pero además agregó que su Gobierno no está obligado a explicar una decisión "soberana", como la tomada en el caso del ex Ministro boliviano.

"El Gobierno peruano es extremadamente respetuoso con las normas y los compromisos internacionales y al tomarse esa disposición se ha evaluado con la mayor prudencia", sostuvo.

No obstante, advirtió que Lima "no tiene que dar ninguna explicación" ya que la concesión de asilo a Torres Obleas, es una "decisión soberana".

EVITAN EL CASO CHÁVEZ

El presidente Evo Morales evitó, ayer comparar el refugio político que el Estado otorgó al ciudadano peruano Wálter Chávez con el asilo que Perú acaba de conceder a un ex Ministro acusado por "genocidio".

"No es una decisión de Bolivia, si no de las Naciones Unidas", dijo y de ese modo aludió al Alto Comisionado para los Refugiados de Naciones Unidas (ACNUR), que tramitó el proceso a favor de ese ciudadano peruano.

Ayer mismo, el legislador y ex canciller de Perú, Luis Gonzales Posada, recordó que el Gobierno de Bolivia protege a Wálter Chávez, hombre vinculado al MRTA, y que es requerido por la justicia peruana por los cargos de secuestro y extorsión a terceras personas.

4. CANCELLER DE ECUADOR VISITA BOLIVIA PARA DESTRABAR DECISIONES DE LA CAN

Por Anf | - Agencia -

Fander Falconí Benítez, Canciller de Ecuador. | Por: Elespectador.com - Internet | Agencia

LA PAZ

El canciller de Ecuador, Fander Falconí, realiza, este martes, una visita de trabajo en la que prevé dialogar sobre el "sistema de toma de decisiones" de la Comunidad Andina (CAN), en la perspectiva del proceso de negociación comercial y política que se desarrolla con la Unión Europea (UE).

En la cancillería boliviana se confirmó la reunión de trabajo que sostendrá el ministro boliviano de Relaciones Exteriores, David Choquehuanca, con su colega Falconí, en un momento en el que los países andinos preparan un

diálogo, en la capital checa de Praga, con la UE sobre las negociaciones en curso.

Sin embargo, el presidente Evo Morales anunció, el lunes, que las diferencias que se registran en la CAN se podrían abordar en una próxima reunión de cancilleres, sin embargo, ratificó la distancia que mantiene su administración con los gobiernos de Colombia y Perú, lo que le impide adherirse a las negociaciones con la Unión Europea (UE), para alcanzar un Acuerdo de Asociación.

"Algunos países pueden avanzar, pero nosotros no vamos a negociar ni la privatización de los recursos naturales, no vamos a negociar con la Unión Europea sobre privatización de los recursos básicos, no vamos a permitir que se patente la vida, son profundas diferencias que tenemos con dos países Perú y Colombia, con otros países no tenemos ningún problema", dijo Morales.

El arribo de Falconí se produce luego que el canciller David Choquehuanca replanteara la renuncia del secretario general de la CAN, el ecuatoriano Freddy Ehlers, bajo la acusación de no cumplir con las normativas del bloque y no propiciar un consenso de los andinos, respecto a las negociaciones con Europa.

Según explicaron fuentes diplomáticas de Bolivia se espera que ambos cancilleres debatan sobre el "sistema de toma de decisiones" que está vigente al interior de la Comunidad Andina.

Por su lado, el economista boliviano Julio Alvarado lamentó la posición de aislamiento de Bolivia dentro de la CAN y las negociaciones del pilar comercial en el acuerdo de Asociación con la Unión Europea (UE) y considera que es un error dejar de participar en las reuniones del organismo regional sudamericano.

5. CANCELLER POSTERGÓ DOS VECES RUEDA DE PRENSA SOBRE EL LÍO CON PERÚ

Por Anf | Agencia

El Canciller David Choquehuanca objetó las declaraciones de Alan García y las calificó como irrespetuosas y poco serias. (Foto Efe) - Anf | Agencia

LA PAZ

El canciller David Choquehuanca postergó dos veces la rueda de prensa que debía ofrecer a propósito del nuevo incidente diplomático que se registra con Perú.

Se anunció desde la Cancillería, que el jefe de la diplomacia boliviana entregaría información y una posición respecto al asilo que Perú decidió conceder al ex ministro Jorge Torres, incluido en el juicio de responsabilidades por el caso "octubre negro de 2003".

La primera rueda de prensa fue convocada para las 17.00 del lunes, pero fue postergada para las 10.00 de este martes. Luego, la Cancillería informó que esta segunda conferencia fue "suspendida hasta nuevo aviso".

A través de sendos comunicados, se explicó que el Canciller Choquehuanca no podía atender a los medios de prensa por tener reuniones de trabajo con el presidente Evo Morales.

6. EVO DICE QUE LAS RELACIONES DIPLOMÁTICAS CON PERÚ ESTÁN EN "ALTO RIESGO"

Por Efe | - Agencia - 13/05/2009

El Presidente de Bolivia Evo Morales camina durante una ceremonia militar en La Paz, miércoles, 13 de mayo de 2009. | Juan Karita - Ap | Agencia

LA PAZ |

El presidente de Bolivia, Evo Morales, dijo hoy que las relaciones diplomáticas con Perú están en "alto riesgo", por la actitud del Gobierno de Alan García al otorgar asilo a tres ex ministros bolivianos imputados en el proceso sobre el llamado "octubre negro" de 2003.

Morales, en una conferencia de prensa con medios internacionales, calificó el comportamiento del Gobierno de Perú de "agresión" y de "abierta provocación" y explicó que su gabinete analiza las medidas a adoptar, aunque no concretó cuáles se están estudiando.

7. EVO ADVIERTE QUE LAS RELACIONES CON PERÚ ESTÁN EN "ALTO RIESGO"

Un internacionalista peruano teme que la crisis no quede solamente en los adjetivos. El ex canciller Loiza sugirió tratar el tema por los canales diplomáticos y pedir una extradición.

La Prensa y agencias

El presidente Evo Morales advirtió ayer que las relaciones diplomáticas con Perú están en "alto riesgo" y no descartó la posibilidad de romper los nexos internacionales por la concesión de asilos políticos a tres ex ministros de Gonzalo Sánchez de Lozada imputados por la masacre de "octubre negro".

El canciller peruano, José Antonio García Belaúnde, desde Praga, donde participa en una reunión ministerial entre los países de la Unión Europea (UE) y el Grupo de Río, dijo que la advertencia de Morales se trata de una "reacción política en función de los intereses internos, fue una reacción ante la masa (...) No fue una posición de Estado a Estado. De hecho, nosotros no hemos sido informados oficialmente por Bolivia".

Según la agencia oficial Andina, García Belaúnde dijo que la declaración del

Jefe de Estado boliviano fue hechas “en la plaza pública y transmitida por los medios”.

El presidente Morales, ayer en una conferencia de prensa ofrecida en el Palacio a medios internacionales, dijo: “Estamos analizando seriamente estas actitudes del presidente Alan García y su Gobierno que ponen en alto riesgo las relaciones diplomáticas con el Gobierno y con el pueblo boliviano”.

Perú concedió asilo político a los ex ministros Jorge Torres Obleas, de Hacienda; Mirtha Quevedo, de Participación Popular, y Javier Torres Goitia, de Salud, a quienes se imputa el delito de genocidio por la muerte de al menos 67 personas en octubre de 2003 en El Alto durante las movilizaciones para evitar la exportación de gas a Chile.

Las protestas fueron reprimidas por los militares, quienes fueron autorizados para salir a las calles mediante un decreto supremo aprobado por el gabinete ministerial de Sánchez de Lozada.

El ex Presidente tuvo que dejar el cargo el 17 de octubre y huyó a Estados Unidos. Para la Fiscalía, la ex autoridad gubernamental es uno de los principales sospechosos, junto con su ex ministro de Defensa Carlos Sánchez Berzaín, de autorizar la “masacre sangrienta”. Ambos residen en el país norteamericano.

El Mandatario boliviano afirmó nuevamente ayer que el asilo otorgado por Perú es una “provocación” a Bolivia.

“Haremos las consultas correspondientes para ver seriamente esta provocación, la agresión del presidente Alan García hacia el pueblo boliviano, hacia los pueblos de Latinoamérica, hacia las instituciones defensoras de los derechos humanos (...) es una total provocación, una abierta agresión”.

Morales pidió otra vez a su homólogo peruano que revise el asilo otorgado a Quevedo, Torres Goitia y Torres Obleas. Consultado sobre si la crisis de la relación boliviano-peruana desembocaría en el retiro del embajador de La Paz en Lima, Franz Solano, o la expulsión del embajador de Perú Fernando Rojas, Morales dijo: “No, eso es secundario. Sí hablamos que están en riesgo las relaciones diplomáticas entre Bolivia y Perú”.

Morales también instó a García a respetar la legislación peruana que señala que no se puede asilar a una persona procesada por delitos de lesa humanidad. Dijo que está actuando de manera similar al ex presidente de Estados Unidos George W. Bush, a quien tildó de “el peor Presidente” de la humanidad.

“Los pueblos juzgarán, quiénes estamos con la vida y quiénes están en defensa de la cultura de la muerte”.

Asimismo denunció que su homólogo presentó una demanda ante la Corte Internacional de La Haya contra Chile para tener el control de las aguas internacionales que están al frente de la Línea de Concordia.

Cuestionó por qué García no emprendió este litigio durante su primera gestión gubernamental, en la década de 1980.

“Escuché muchas propuestas para que Bolivia tenga salida al mar, uno que se pueda hacer un corredor sobre la línea (límite), hemos llegado a una confianza de pueblo a pueblo, de Presidente a Presidente (...) pero Perú presenta esta demanda para perjudicar estas negociaciones (entre Chile y Bolivia)”.

Ambos países trabajan en una agenda de 13 puntos, entre ellos el acceso boliviano al mar.

El Jefe de Estado boliviano consideró que esa demanda peruana es una “provocación” que está fuera de cualquier marco ideológico y se trata de un “interés particular”.

Los ex cancilleres bolivianos Armando Loaiza y Javier Murillo de la Rocha explicaron ayer que la ruptura de relaciones pasa por el retiro de embajadores e incluso el corte de las relaciones comerciales; sin embargo, Murillo de la Rocha pidió “no magnificar” el anuncio del Presidente, pues el diplomático cree que esta amenaza no llegará a consumarse porque sería “muy grave”.

El internacionalista peruano Farid Kahhat, en una columna de El Comercio de Perú, consideró en tanto que, “a diferencia de ocasiones anteriores, es probable que esta vez el problema entre el Perú y Bolivia no quede en un intercambio de adjetivos, porque el gobierno de Evo Morales no desistirá en su intención de conseguir la entrega de los otrora ministros del presidente Gonzalo Sánchez de Lozada, tanto como ha insistido en que el Gobierno de Estados Unidos entregue al propio ex mandatario y a Sánchez Berzaín”.

Sin embargo, cree que el presidente Morales “debilitó su caso cuando, atribuyéndose las funciones de un Juzgado, sentenció que el Perú se había convertido en un ‘refugio de delincuentes’ (pese a que el juicio contra los inculpados ni siquiera ha comenzado). Con lo cual, a su vez, fortaleció el argumento de la Cancillería peruana”.

El ex canciller Loaiza recordó que Bolivia y Perú atravesaron un momento difícil por un laudo arbitral en 1909, pero el conflicto pudo ser solucionado; sin embargo, ahora puede agravarse si la tensión sigue en escalada. Sugirió que el presidente Morales y la justicia boliviana se apeguen a los canales diplomáticos, como pedir la extradición.

Los impasses marcaron la relación Bolivia-Perú

Al menos siete incidentes diplomáticos e impasses se suscitaron entre Bolivia y Perú desde el año 2006, todos ellos por declaraciones de los presidentes de

ambas naciones sobre marcadas diferencias en asuntos comerciales, de jurisprudencia, temas de integración, por supuestas injerencias e incluso por el mar.

En muchos casos, las declaraciones presidenciales se matizaron con adjetivos que provocaron “una erosión” de la confianza que ambos países. Según el ex canciller Armando Loaiza, la agenda de integración histórica que Bolivia y Perú tienen está prácticamente paralizada.

“La agenda bilateral se paralizó porque existe un clima enrarecido”, opinó el diplomático, y recordó la vigencia de un Tratado de Mercado Común, plenamente vigente desde 2007, que incorpora criterios de integración política y social. Adicionalmente, ambos países mantienen instancias de consulta que no se han activado, a excepción de la Autoridad Binacional Autónoma del Lago Titicaca.

El primer impasse con Perú ocurrió en 2006, cuando el presidente Evo Morales apoyó abiertamente la candidatura del nacionalista Ollanta Humala a la Presidencia, lo que molestó a varias autoridades peruanas.

Otra crisis estalló a fines de junio y principios de julio de 2008 debido a las declaraciones del Presidente boliviano, quien llamó “gordo y poco antiimperialista a su homólogo peruano”. Entonces también denunció que Estados Unidos había instalado una base en el país vecino.

En abril de este año se abrió nuevamente el conflicto por la demanda peruana ante La Haya y ahora existe una confrontación verbal. Morales llamó “chabacano” (vulgar) a su colega.

Hoz de Vila pide nota de protesta

El presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado, Tito Hoz de Vila (Podemos), pidió ayer a la Cancillería boliviana que envíe una nota de protesta a Chile por la propuesta de tres arquitectos chilenos que plantearon la construcción de un túnel de 150 kilómetros para dar salida marítima a Bolivia.

“Esto es una burla, es un insulto a la inteligencia de los bolivianos, es un insulto pretender decir que ‘a los bolivianos les contentaremos con un túnel de 150 kilómetros que lleguen al mar, ahí les hacemos una islita con desechos’ (...) En primer lugar les pediría que vayan a la biblioteca y se culturicen y sepan en qué ha consistido la Guerra del Pacífico de 1879”.

El fin de semana, tres arquitectos chilenos entregaron a la Cancillería chilena una propuesta que señalaba que es factible construir un túnel que parta de Charaña y pase por debajo de la Línea de Concordia, entre Perú y Chile.

Los asilados

Mirtha Quevedo

Jefa Nacional del Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR), ex ministra de Participación Popular. Actualmente reside en Perú gracias a la condición de refugiada política concedida por el Gobierno peruano, determinación que ha tensado las relaciones internacionales entre Bolivia y Perú.

Jorge Torres Obleas

Militante del MIR. Ex Ministro de Hacienda y Desarrollo Económico, actualmente reside en Perú en condición de asilado político. Solicitó que el caso de "octubre negro" sea juzgado en la Corte Penal Internacional. Mediante una carta, dijo ser inocente, pues renunció al gabinete antes del 13 de octubre.

Javier Torres Goitia

Militante del MNR. Ex Ministro de Salud y Deportes. Actualmente reside en Perú en calidad de asilado político. En octubre de 2003 se convirtió en vocero de los últimos días del mandato de Sánchez de Lozada. Hay denuncias en sentido de que él ordenó que las ambulancias fuesen utilizadas como transporte de los militares.

Repercusiones

"No entendemos cómo el presidente Evo Morales puede meter tantas veces la pata, parece que no tuviera asesores. El Canciller o el Vicecanciller están para dar las explicaciones, pero no aparecen. Parece que le dejaron solo al Presidente"

Óscar Ortiz

Presidente del Senado

"Es una intervención legítima del Gobierno boliviano, porque cada Estado defiende su posición. El tema del juicio de responsabilidades contra Goni y sus colaboradores debe llevarse a cabo porque es un tema de justicia"

René Martínez

Diputado del MAS

"La amenaza de romper relaciones con el Perú es un gran error. Evo Morales comete dos grandes errores: uno externo, por su estrecha vinculación a (Hugo) Chávez, e interno, porque la persecución al Poder Judicial divide al país".

Peter Maldonado

Diputado de UN

"Los ex ministros de Sánchez de Lozada ya tienen su asilo político, amparados en acuerdos internacionales. La compañera Mirtha (Quevedo) se ha asilado en el Perú en su justo derecho y Evo sólo está en carrera electoral"

Roxana Sadóval

Diputada del MNR

8. Candidato a la presidencia de Chile respalda demanda marítima boliviana

Por Anf | - Agencia

El candidato a la presidencia de Chile por el Partido Humanista, Thomas Hirsch - Internet | Agencia

SANTIAGO |

El candidato a la presidencia de Chile por el Partido Humanista, Thomas Hirsch, expresó, este jueves, su interés de resolver la centenaria demanda marítima boliviana de asumir la primera magistratura de su país.

"Chile tiene que hacer todo lo necesario para que Bolivia tenga una salida soberana al mar. Sin duda si llego a la presidencia vamos hacer todo lo necesario para que en la forma más rápida y responsable posible, ese tema quede solucionado y podamos los dos países en forma pacífica y ordenada construir un mejor futuro para nuestros pueblos", dijo al término de su reunión con Morales Ayma.

Thomas Hirsch reveló que este tema no fue abordado con el presidente Evo Morales, sin embargo, recordó que desde el año 1980 se constituyó en uno de los permanentes promotores de la necesidad de resolver el conflicto entre Chile y Bolivia y garantizar que Bolivia tenga una salida soberana al océano pacífico.

En esa línea, dijo que la fórmula técnica le corresponde resolverla a los diplomáticos, pues los políticos deben dar señales claras. "No es justo que las generaciones del futuro paguen los costos de una guerra sucedida hace 120 años (1879-1884)", agregó Hirsch.

El líder político de tendencia socialista afirmó que los desafíos que tienen chilenos y bolivianos son los mismos, al considerar como "legítima" la aspiración boliviana de contar con una salida soberana a las costas del Pacífico.

Por más de dos horas el candidato a la presidencia de Chile Hirsch se reunió la mañana de este jueves con el presidente Evo Morales con el propósito de invitarlo a sumarse a la primera marcha mundial por la paz y la no violencia que a partir de noviembre recorrerá 104 países.

A lo largo del siglo XX, Bolivia ha reclamado una salida soberana al mar, argumentando que su característica de mediterraneidad ha sido un importante impedimento para su desarrollo económico y social. Chile, por otro lado, desconoce las reclamaciones de

Bolivia argumentando lo establecido en el tratado firmado entre ambos países en 1904.

En diversas ocasiones se ha tratado de llegar a acuerdos para solucionar el conflicto diplomático, entre las que destaca la década de 1970, cuyo punto culmine fue el Acuerdo de Charaña, firmado en 1975 por los ex presidentes de facto Hugo Banzer y

Augusto Pinochet (Chile), mas roces entre ambos países llevaron al fin de sus relaciones diplomáticas en 1978. En la actualidad, sólo existen relaciones entre ambos países a nivel consular.

Desde julio del 2006, la demanda marítima está incluida en la agenda de 13 puntos que se mantiene con Chile; sin embargo, estas conversaciones permanecieron, por tercer año, en el discreto ámbito de las conversaciones periódicas que desarrollan los vicescancilleres.

9. Chile y Bolivia firman acuerdo de intercambio y cooperación cultural

Por Anf | Agencia

Los gobiernos de Bolivia y Chile se comprometieron ayer a profundizar el intercambio y la cooperación en materia de cultura entre ambos países.

Para ello, y continuando con el cumplimiento de los objetivos propuestos entre ambos gobiernos para fortalecer las relaciones bilaterales a través de la Agenda de Trece Puntos, se suscribió entre los ministerios de Cultura de ambos países, el Memorándum de Entendimiento Para un Programa Cultural, estableciendo así un compromiso entre ambas secretarías de profundizar el intercambio y cooperación en materia de cultura.

El Acuerdo bilateral fue firmado por la Ministra Presidenta del Consejo de la Cultura y las Artes, Paulina Urrutia, y el Ministro de Culturas de Bolivia, Pablo Groux, en presencia del Director de Asuntos Culturales de la Cancillería, Embajador Emilio Lamarca, contempla el desarrollo de un programa de divulgación mutua de sus respectivas artes plásticas, escénicas, cinematográficas y audiovisuales, musicales, literarias y artesanales, así como de la protección del patrimonio cultural tangible e intangible de común acuerdo entre ambas secretarías de cultura.

Chile y Bolivia no tienen relaciones diplomáticas plenas, las que están limitadas a consulados generales, pero mantienen un intenso programa de acercamiento en varios ámbitos, que se intensificaron desde que el presidente Evo Morales llegó al poder el 22 de enero de 2006.

10. PARA PERÚ, SERÍA UN GRAVE ERROR ROMPER RELACIONES RESPUESTA • EL PRIMER MINISTRO DIJO QUE EXISTE UNA RELACIÓN DE HERMANDAD BILATERAL.

La declaración del presidente Evo Morales de que Bolivia rompería relaciones diplomáticas con Perú por el amparo que dio a tres ex ministros bolivianos fue recibida con prudencia en Lima, donde el Primer Ministro atribuyó la amenaza como hecha en caliente y un grave error si se materializa.

"Perú y Bolivia no pueden vivir sin relaciones, hemos nacido del mismo tronco; la declaración supongo que ha sido hecha en caliente por la protección otorgada a los ex ministros bolivianos", dijo el primer ministro Yehude Simon.

"Somos hermanos de padre y madre, no somos hermanastros, tenemos una misma identidad cultural y origen andino, sería un gravísimo error de Bolivia romper relaciones entre hermanos".

"Le rogaría a Evo (Morales) que baje el tono de las declaraciones para mantener la relación histórica que hemos tenido", instó el Primer Ministro peruano.

"Lo respetamos como Presidente de Bolivia, pero él debe respetar las decisiones peruanas", acotó Simon al justificar el asilo y refugio que Lima concedió a tres ex ministros del ex mandatario boliviano Gonzalo Sánchez de Lozada que iban a ser procesados la próxima semana por el llamado Octubre negro de 2003, donde murieron 60 personas en manifestaciones civiles.

El Gobierno peruano ha enfatizado a través de Simon que parte de su política como país democrático es dar asilo a personas que no han participado en ningún crimen y que reclaman protección. Lima, AFP

11. CANCELLER ENVÍA INFORME A PERÚ Y PIDE SE REVOQUE ASILO A TRES EX MINISTROS LA DOCUMENTACIÓN SOBRE "OCTUBRE NEGRO" TAMBIÉN SERÁ REMITIDA A LA ACNUR Y A OTROS ORGANISMOS INTERNACIONALES Y AL CUERPO DIPLOMÁTICO.

La Paz/ANF.- La Cancillería enviará en las próximas horas, dos tomos de toda la documentación sobre el juicio de responsabilidades en contra de Gonzalo Sánchez de Lozada y sus ex ministros de Estado al Gobierno del Perú para que analice, valore y considere la revocatoria del asilo político y cese de condición de refugiados de Mirtha Quevedo, Javier Tórrez Goitia y Jorge Torres Obleas.

En conferencia de prensa, el jefe de la diplomacia rompió, este jueves, el silencio para señalar que estos documentos también serán remitidos al Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) de la Organización de Naciones Unidas y la Comisión Interamericana de Derechos Humanos.

"Invocamos a la comunidad internacional, al Gobierno peruano, al pueblo peruano que estos hechos no pueden quedar en la impunidad. Estamos convencidos que el Gobierno peruano una vez que conozca toda la información

y antecedentes (del juicio de responsabilidades) ellos revisarán su posición", dijo.

El Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) decidió otorgar la condición de "refugiados" a la ex ministra Mirtha Quevedo y Javier Tórrez Goitia.

Choquehuanca explicó que las normas internacionales son "revisables", al recordar el caso de los paraguayos Ángel Acosta Centurión y Blas Franco, involucrados en el asesinato de la hija del ex presidente del Paraguay, Raúl Cubas, a quienes se les anuló el asilo político el año 2006. "Pero una vez que el Gobierno de Paraguay dio información fundada y se quitó el asilo a estos dos ciudadanos", recordó.

Empero la Cancillería no actuó de la misma manera con el reclamo de extradición que hizo Perú del ciudadano Walter Chávez, acusado en su país de terrorismo, extorsión y otros delitos comunes, pero que en Bolivia goza del estatus de refugiado concedido por la ACNUR.

"Llama la atención que estas personas hayan solicitado asilo político y refugio alegando persecución política huyendo de esta manera de un juicio y generando un cuadro de impunidad", manifestó Choquehuanca, al explicar que desde el año 2004 el Gobierno respetó las garantías ciudadanas y términos procesales de los ex ministros enjuiciados.

El asesor legal de ACNUR en Bolivia, Marco Rasguido, recordó al Gobierno boliviano que no podrá extraditar a Jorge Torres Obleas, Mirtha Quevedo, Javier Tórrez Goitia, ex ministros de Gonzalo Sánchez de Lozada, mientras tengan condición de refugiados en el Perú.

La Convención del 51 en su artículo 53 establece el principio de no devolución al país donde esté sufriendo persecución (la persona refugiada) "esto quiere decir que no procede la extradición mientras tenga la condición de refugiado".

Este miércoles 18 de mayo en la Corte Suprema de Justicia de Sucre se iniciará el juicio de responsabilidades en contra del ex presidente Gonzalo Sánchez de Lozada y sus ex ministros acusados por el delito de lesa humanidad por el caso de octubre de 2003, cuando perdieron la vida más de 60 personas y casi medio millar de heridos durante las jornadas de la denominada "guerra del gas".

12. PERÚ PIDE A EVO CALMA; GOBIERNO ALISTA CRUZADA

Por Red Líder | - Agencia

Red Líder

El gobierno del presidente Evo Morales anunció el inicio de una campaña internacional para revertir el asilo político concedido por Perú a tres ex ministros de Gonzalo Sánchez de Lozada (Mirtha Quevedo, Jorge Torres Obleas y Javier Torres Goitia), quienes están imputados por genocidio al igual que otras 14 ex autoridades civiles y militares.

En Perú, en declaraciones a El Deber, los tres ex ministros pidieron ir a la Corte Penal Internacional para responder por las acusaciones que pesan en su contra por los sucesos de octubre de 2003, pues consideran que es el único tribunal que les puede dar las garantías de un proceso que sea justo.

En medio del nuevo impasse que se ha generado entre Perú y Bolivia por la concesión del asilo a los tres ex ministros, el primer ministro peruano, Yehude Simon, pidió ayer al presidente Evo Morales bajar el tono de sus declaraciones para "mantener la relación histórica" que tienen ambos países. "Lo respetamos como Presidente de Bolivia, pero él debe respetar las decisiones peruanas", acotó Simon al justificar el asilo y refugio que Lima concedió a tres ex ministros.

Remarcó que parte de su política como país democrático es dar asilo a personas que no han participado en ningún crimen y que reclaman protección.

Ayer, el canciller David Choquehuanca, en una conferencia de prensa, informó que enviará sendos informes del juicio por genocidio del caso "Octubre Negro" a Perú y a organismos internacionales como el Alto Comisionado de la ONU para los Refugiados (Acnur), la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), y a las misiones diplomáticas acreditadas en Bolivia porque "deben saber que se trata de una demanda de justicia y respeto a los derechos humanos del pueblo boliviano y particularmente, del pueblo alteño".

Choquehuanca dijo que "no solamente estamos enviando (documentación) al Gobierno peruano, sino a la Acnur, esta oficina tiene sus representaciones en todos los países y estamos haciendo conocer a todos los organismos internacionales y asimismo enviaremos al cuerpo diplomático acreditado en Bolivia (...) estamos enviando porque puede que ciudadanos que están dentro de este juicio de responsabilidades mañana puedan solicitar asilo o refugio en algún otro país".

La finalidad de esta iniciativa, tomada un día después de que el presidente Morales advirtió con romper las relaciones diplomáticas de Perú, según el Canciller es para que Lima "considere la revocatoria del asilo y el cese del refugio" que concedió a Torres Obleas (asilado), Quevedo y Torres Goitia (refugiados).

El Canciller remarcó que "el mundo y los organismos internacionales deben saber que se trata de una demanda de justicia y respeto a los Derechos Humanos del pueblo boliviano (...) invocamos a la comunidad internacional, al

Gobierno peruano y al pueblo peruano para que estos hechos no puedan quedar en la impunidad".

El diplomático consideró que "no existió persecución política" como denunciaron los ex ministros que están asilados en Perú. "Llama la atención que estas personas hayan solicitado asilo político y refugio alegando persecución política huyendo de esta manera de un juicio y generando un cuadro de impunidad".

Ex ministros

El ex ministro de Desarrollo Económico Jorge Torres Obleas considera que su situación jurídica por el caso "Octubre Negro" debe ser definida en la Corte Penal Internacional, que, según él, es el único tribunal que en este momento le da las suficientes garantías.

Torres habló en exclusiva con El Deber ayer en la tarde, en el parque Itzhak Rabin, ubicado en la costa limeña de El Malecón, donde radica con su esposa, Delany Meier, y sus hijos Jorge Ignacio y Kiarak.

El ex ministro mirista llegó a Perú el 3 de febrero, luego de considerar que en Bolivia no tiene las garantías para un juicio imparcial por el caso "Octubre Negro".

Torres Obleas se intentó defender con un consorcio jurídico desde que recibió la acusación, habiendo gastado en el proceso alrededor de \$us 10 mil. Su abogado se presentará el lunes 18 a la audiencia para notificar de la ausencia del ex ministro a los jueces, ya que se acogió al recurso de asilado político, que le concedió el Gobierno de Perú.

Torres dijo que hace tiempo se distanció del MIR y enfrenta su defensa solo.

Amnistía Internacional Justifica los Asilos

La directora de Amnistía Internacional en Lima, Silvia Lolis afirmó ayer a la agencia peruana Andina que es un deber de las democracias como el Perú otorgar asilo político o refugio a quienes lo solicitan por sentirse perseguidos, al desestimar críticas del Gobierno boliviano por dar tal estatus a ex ministros de ese país. Subrayó que el otorgamiento del asilo y el refugio, cuando hay riesgo y persecución, se encuentra establecido en las normas internacionales de protección a los derechos humanos, a los que se ha adherido el Perú.

"Es una obligación de los estados democráticos, como Perú, otorgar el estatus de asilado y refugiado, si es que la persona demuestra que hay riesgo para su vida y (persecución por) sus ideas. Eso forma parte de las normas

internacionales de protección a los derechos humanos”. Deploró que el presidente Evo Morales haya calificado a la nación peruana de ser un “refugio de delincuentes” por conceder refugio a los ex ministros Mirtha Quevedo y Javier Torres, y por otorgar asilo al también ex ministro Jorge Torres Obleas.

“**Informe Bolivia**” es un servicio de informaciones sobre Defensa-Fuerzas Armadas y Relaciones Exteriores de Chile que integra el “**Proyecto Observatorio Chile-Perú-Bolivia Bolivia-Perú-Chile**”. El Informe Semanal de Bolivia es Elaborado por el Instituto de Estudios Internacionales de Bolivia, coordinado por Diego Ariste Farfán y María Ruth Torrez.

La información es recogida en las fuentes que se citan y se pueden consultar forma gratuita en los siguientes sitios:

Agencia Boliviana de Información (ABI) - www.abi.bo

El Diario - www.eldiario.net

Los Tiempos - www.lostiempos.com

Opinión - www.opinion.com.bo

La Razón - www.la-razon.com

El Mundo - www.elmundo.com.bo

La Prensa - <http://166.114.28.115/hoy/default.htm>

Semanario Pulso - www.pulsobolivia.com

La Patria - www.lapatriaenlinea.com

El Deber - www.eldeber.com.bo